



Resolución de 28 de mayo de 2019 por la que se publica la relación de plazas vacantes en el Programa de Intercambio de Alojamiento Universitarios entre Universidades Públicas Españolas para el año 2019

DESTINO	TURNO	PLAZAS
SEVILLA (Estanislao del Campo)	17 a 24 de julio	4
SEVILLA (Hernando Colón)	2 a 9 de agosto	4
SEVILLA (Hernando Colón)	16 a 23 de agosto	4
CARTAGENA (R.U. Caballero)	16 a 23 de agosto	4

Tal y como se establece en el art. 5 de la Resolución de 25 de febrero de 2019, junto con la Resolución Provisional de la Adjudicación se publica la relación de plazas vacantes y se abre un plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOUMA de esta Resolución para que las personas solicitantes que no obtuvieron destino en las opciones elegidas puedan optar a las plazas que quedaron disponibles. Dichas plazas se adjudicarán de acuerdo al baremo establecido.

Para ello se ha abierto en la web del Servicio de Acción Social el formulario de recogida de datos donde se podrá seleccionar el destino y turno elegidos.

Málaga, 28 de mayo de 2019
LA DELEGADA DEL RECTOR
PARA LA IGUALDAD Y LA ACCIÓN SOCIAL

Fdo.: Isabel Jiménez Lucena

	FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
Y en su nombre:	ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD	
31/05/2019 12:04	Puede verificar su validez en https://www.uma.es/validador	CSV: 1325A1642A2BEBAD

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	31-05-2019 12:04:20
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-06-2019 09:19:27



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Resolución de 28 de mayo de 2019 por la que se publica la relación de plazas vacantes en el Programa de Intercambio de Alojamiento Universitarios entre Universidades Públicas Españolas para el año 2019

ID DOCUMENTO: IjP8BwiazrKkKCIw76bK6GkX6fY=
Verificación código: <https://sede.uma.es/verifica>



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD

31/05/2019 12:04 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 1325A1642A2BEBAD



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	31-05-2019 12:04:20
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-06-2019 09:19:27

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 2 / 2



Resolución de 28 de mayo de 2019 por la que se publica la relación de plazas vacantes en el Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios entre Universidades Públicas Españolas para el año 2019



DESTINO	TURNO	PLAZAS
SEVILLA (Estanislao del Campo)	17 a 24 de julio	4
SEVILLA (Hernando Colón)	2 a 9 de agosto	4
SEVILLA (Hernando Colón)	16 a 23 de agosto	4
CARTAGENA (R.U. Caballero)	16 a 23 de agosto	4

Tal y como se establece en el art. 5 de la Resolución de 25 de febrero de 2019, junto con la Resolución Provisional de la Adjudicación se publica la relación de plazas vacantes y se abre un plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOUMA de esta Resolución para que las personas solicitantes que no obtuvieron destino en las opciones elegidas puedan optar a las plazas que quedaron disponibles. Dichas plazas se adjudicarán de acuerdo al baremo establecido.

Para ello se ha abierto en la web del Servicio de Acción Social el formulario de recogida de datos donde se podrá seleccionar el destino y turno elegidos.

Málaga, 28 de mayo de 2019
LA DELEGADA DEL RECTOR
PARA LA IGUALDAD Y LA ACCIÓN SOCIAL

Fdo.: Isabel Jiménez Lucena

 **FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**
Y en su nombre: **ISABEL JIMENEZ LUCENA, DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD**
31/05/2019 12:04 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador> CSV: 1325A1642A2BEBAD 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	31-05-2019 12:04:20
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	03-06-2019 09:19:15

